

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

TR HOTEL JARDÍN DEL MAR, S.A., de conformidad con el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, sobre comunicación de información relevante, por medio de la presente, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV),

Que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria a las 12'00 horas del pasado 25 de noviembre de 2024, en el domicilio social, con la asistencia de tres (3) accionistas, presentes o representados, titulares de 81,988% del capital social, fueron aprobados por unanimidad todos los acuerdos del Orden del Día incluido en la convocatoria de la Junta General Extraordinaria que fue objeto de publicación en la página web corporativa de la sociedad (<http://www.trhhoteles.com/>), en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 206 del 24 de octubre de 2024.

Orden del Día

PRIMERO.- **Reelección por caducidad del nombramiento a RIVERO AUDITORES, S.L.P. como Auditor de Cuentas para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.**

Aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- **Cese de la consejera independiente D^a. Silvia Cantelar Fernández, y nombramiento de D^a Mercedes López Alonso, con la condición de consejera independiente, como Presidente de la Comisión de Auditoría y Vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo..**

Aprobado por unanimidad.

TERCERO.- **Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.**

Aprobado por unanimidad.

El Acta de la Junta puede consultarse íntegramente en la web corporativa www.trhhoteles.com.

La que se comunica para público y general conocimiento, en Madrid, a 28 de noviembre de 2024.

Consta la firma

Luis García-Plata Polo
Secretario No Consejero
TR HOTEL JARDÍN DEL MAR, S.A.